

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE que celebrará, de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local** el día **16 de abril de 2020**, a las **13:30 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, **en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia** por medio de AUDIO-CAMARA SESION (herramienta tecnológica *SKYPE o ZOOM*) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

Los participantes en esta sesión han de encontrarse en territorio español.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. María del Pilar Zamora Bastante

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION
- 2.- Propuesta CONTRATACION sobre aprobacion del expediente de contratacion para la adquisición DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID19, mediante procedimiento negociado sin publicidad por IMPERIOSA URGENCIA, y adjudicar a las empresas el material que se relaciona.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.